

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.**, Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos al Final de su Vida Útil, dispone de un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, en su Centro ubicado en Ctra. Azucarera-Intelhorce, Nave 13B (P.I. Guadalhorce), 29004 del término municipal de Málaga.

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental es el siguiente: ***“La prestación del servicio de recepción y descontaminación de vehículos fuera de uso en el Centro de Descontaminación Nº 0150. Venta de repuestos y accesorios usados para vehículos a motor. La prestación del servicio de retirada de vehículos mediante grúa”.***

Los vehículos al final de su vida útil contienen componentes peligrosos que deben gestionarse adecuadamente, ya que estos componentes pueden suponer una contaminación importante de elementos vitales para la vida, como puede ser el suelo, la atmósfera y las aguas.

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.**, tal y como se indica en su **POLÍTICA DE GESTIÓN**, se compromete a:

- Proporcionar un servicio que garantice la máxima satisfacción de sus clientes.
- Poner en marcha las acciones necesarias, considerando el compromiso de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables, los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 14001 Y UNE-EN-ISO 9001, los requisitos de los clientes, así como otros que la empresa asuma voluntariamente.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión, con el fin de que mejore el desempeño ambiental de la organización.
- Identificar y hacer un seguimiento de los aspectos ambientales derivados de las actividades de la empresa, teniendo en cuenta el consumo de recursos, la generación de residuos, vertidos, ruidos y emisiones.
- Fomentar la minimización de los impactos derivados de los aspectos ambientales producidos por las actividades de esta empresa, teniendo en especial consideración los aspectos ambientales significativos.
- Asegurar la cualificación del personal de la empresa, proporcionando la formación adecuada y necesaria.
- Fomentar el diálogo con nuestros empleados para el desarrollo e implicación de estos, motivándoles para que actúen de acuerdo con la Política de Gestión, conforme a los requisitos del Sistema de Gestión y dotándoles de los recursos necesarios para ello.
- Impulsar la comunicación con otras partes interesadas con objeto de promover la sensibilización en materia de protección y respeto al medio ambiente según la Política de esta empresa.

A continuación, se indican ciertos aspectos que consideramos relevantes acerca de nuestro Sistema de Gestión:

➤ **DESEMPEÑO AMBIENTAL Y ASPECTOS AMBIENTALES**

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.** forma parte de la red de centros autorizados que dedica su actividad a descontaminar y separar todos los residuos peligrosos del vehículo, asegurando de esta forma la adecuada gestión de los mismos y fomentando el reciclaje y reutilización del resto de componentes. Asimismo, todos los residuos a los que no se les haya podido dar una utilidad serán enviados al gestor final para su valorización final. En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de reutilización, valorización y reciclaje obtenidos en el año 2023, teniendo en cuenta los valores indicados en la última Memoria presentada:

<b>% ENVIADO A REUTILIZACIÓN</b>	35,84 %
<b>% ENVIADO A RECICLAJE</b>	4,29 %
<b>% ENVIADO A VALORIZACIÓN ENERGÉTICA</b>	0 %
<b>% ENVIADO A ELIMINACIÓN</b>	0,16 %
<b>% ENVIADO A FRAGMENTADORA</b>	59,71 %

Los Aspectos Ambientales Significativos de este Centro, conforme a la última evaluación de aspectos ambientales realizada el 29 de enero de 2024, son los siguientes:

<b>CONDICIONES</b>	<b>ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS</b>
<b>CONDICIONES NORMALES/ANORMALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de agua.</li> <li>▪ Consumo de combustible.</li> <li>▪ Consumo de papel.</li> <li>▪ Generación de residuos peligrosos procedentes de la descontaminación de vehículos al final de su vida útil.</li> <li>▪ Generación de ciertos residuos no peligrosos procedentes de vehículos al final de su vida útil (catalizadores, VFU descontaminados y metales no férricos).</li> <li>▪ Generación de emisiones atmosféricas.</li> </ul>
<b>CONDICIONES DE EMERGENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incendio de instalación.</li> <li>▪ Vertido accidental en la manipulación y transporte de los residuos peligrosos.</li> <li>▪ Vertido accidental de aceites.</li> <li>▪ Derrame de productos químicos en el interior del cubeto de retención.</li> </ul>

➤ **CONTROL OPERACIONAL:**

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.** dispone de un procedimiento de Control Operacional en el que se indican las pautas a tener en cuenta por los empleados, proveedores y otras partes interesadas a nuestra empresa, para dar cumplimiento a la legislación vigente y otros requisitos del Sistema de Gestión. Asimismo, deberán tenerse en cuenta cualquier otra indicación, especialmente en lo relativo a las medidas de seguridad y actuación frente a situaciones de emergencia.

En la siguiente tabla se indican los principales requisitos que deben cumplir las empresas que trabajen con **AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.:**

<b>GESTORES DE RESIDUOS</b>
Entregar copia de autorización de Gestor de Residuos.
Entregar la documentación asociada a la gestión de residuos según normativa vigente (Contratos de tratamiento, documentos de identificación, notificaciones de traslado, etc.)
Entregar documentación que acredita que la compactadora cumple con parámetros legales para emisiones y límites acústicos (ITV, marcado CE)
Entregar ITV de vehículos que entren en las instalaciones y carnet de personal que lo conduzca (carnet de conducir y CAP)
<b>INSTALADOR / MANTENEDOR DE MEDIOS DE EXTINCIÓN</b>
Entregar documentación que acredite que el operario está registrado como instalador/mantenedor de medios de extinción y dispone de certificado de Sistema de Gestión de Calidad.
Entregar documentación que acredite que los medios de extinción han sido instalados y/o revisados.
<b>SERVICIO DE GRÚA</b>
(Pautas a seguir por servicio de grúa de la empresa. No se tendrá en cuenta cuando los vehículos lleguen a las instalaciones por servicios externos )
El gruista dispondrá de carnet de gruista y CAP (si procede).
Se dispondrá de ITV de grúa.
Se dispondrá de extintor en la grúa y estará revisado.
El gruista llevará sepiolita para la recogida de derrames accidentales.
Solicitar al taller copia de inscripción de productor de residuos /o documento de adecuada gestión de residuos.
Buenas prácticas ambientales (Ahorro de agua y energía eléctrica, correcta segregación de residuos en las instalaciones, recogida de derrames accidentales con sepiolita, conducción eficiente evitando acelerones y frenazos y apagando el motor en paradas largas).
<b>MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS</b>
(Tener en cuenta para mantenimiento realizado en talleres).
El mantenimiento deberá realizarse en talleres autorizados (salvo aquellas operaciones que puedan realizarse en las instalaciones propias del CAT, según los requisitos de la empresa).
Disponer de copia de inscripción de productor de residuos.

PROVEEDORES DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE PIEZAS
Disponer de fichas de seguridad de los productos.
Adquirir productos de limpieza respetuosos con el Medio Ambiente, en la medida de lo posible.
PROVEEDORES DE BOLSAS
Entregar copia de certificado que acredite que las bolsas son reutilizables (UNE 53942).
INSTALADOR / MANTENEDOR DE APARATOS DE CLIMATIZACIÓN
Entregar copia de inscripción como instalador y/o mantenedor aparatos de climatización.
Entregar documentación que justifique la correcta instalación y/o mantenimiento de los aparatos de climatización, según corresponda.
LABORATORIO ANÁLISIS DE VERTIDOS
Entregar copia de acreditación.
Realización de analíticas de los parámetros indicados en el permiso de vertidos (PH, DQO, sólidos en suspensión, conductividad, toxicidad, nitrógeno total, fósforo total, hidrocarburos, aceites y grasas).
LIMPIEZA DE INSTALACIONES
<b>CONSUMO ELÉCTRICO:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evitar, reducir, minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de energía.</li> <li>▪ Apagar las luces en caso de no ser necesario su uso.</li> <li>▪ Programar los equipos de aire acondicionado a una temperatura adecuada (22-26 °C) y procurar que el recinto permanezca cerrado cuando estén en funcionamiento.</li> <li>▪ En caso de observar alguna incidencia que pueda producir un consumo eléctrico innecesario, comunicarlo al Responsable de Calidad y Medio Ambiente.</li> </ul>
<b>CONSUMO DE AGUA:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evitar, reducir, minimizar y reutilizar, en la medida de lo posible, el consumo de agua.</li> <li>▪ Cerrar grifos cuando no se usen.</li> <li>▪ No usar el WC como papelera.</li> <li>▪ En caso de observar alguna incidencia que pueda producir un consumo de agua innecesario, comunicarlo al Responsable de Calidad y Medio Ambiente.</li> </ul>
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Segregar los residuos generados en su contenedor correspondiente.</li> </ul>

Asimismo, se indican algunas medidas a tener en cuenta por el personal que acuda a las instalaciones de nuestra empresa:

<b>CONSUMO ELÉCTRICO</b>	Evitar, reducir, minimizar, en la medida de lo posible, el consumo de energía.
	Apagar las luces en caso de no ser necesario su uso.
	Cerrar puertas y ventanas cuando se utilice aparatos de climatización.
	Apagar los equipos cuando no se vayan a utilizar de forma permanente (especialmente al finalizar la jornada laboral).
	En caso de observar alguna incidencia que pueda producir un consumo eléctrico innecesario, comunicarlo al Responsable de Medio Ambiente.
	Programar los ordenadores en modo bajo consumo de energía.
<b>CONSUMO DE AGUA</b>	Evitar, reducir, minimizar y reutilizar, en la medida de lo posible, el consumo de agua.
	Cerrar grifos cuando no se usen.
	No usar el WC como papelera.
	En caso de observar alguna incidencia que pueda producir un consumo de agua innecesario, comunicarlo al Responsable de Medio Ambiente.

<b>CONSUMO Y GENERACIÓN DE RESIDUOS DE PAPEL/CARTÓN</b>	Minimizar el consumo de papel e intentar el reciclaje y la reutilización del papel usado, aprovechando las dos caras del papel, en la medida de lo posible.
	Segregar los residuos de papel en un contenedor independiente específico.
<b>GENERACIÓN DE RESIDUOS DE TINTA/TÓNER</b>	Se comprobará que el tóner de la impresora está totalmente vacío antes de desecharlo.
	Cuando se agota lo cambia el proveedor y se lo lleva para su correcta gestión.
<b>RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEES)</b>	Entrega a Gestor Autorizado, Punto Limpio o empresa acogida a SIG.
<b>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS</b>	Tener en cuenta en futuras compras de luminaria, equipos o maquinaria la eficiencia energética.
	Tener en cuenta criterios ecológicos en adquisición de productos de limpieza.
	Cuando se adquieran bolsas de plástico para la venta se comprobará que son reutilizables (UNE 53942).

➤ **HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES:**

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.** dispone de un procedimiento de homologación y evaluación continua de los proveedores, según los requisitos establecidos en nuestro Sistema de Gestión. El procedimiento seguido es el siguiente:

Se realiza una evaluación inicial de los proveedores basada en los siguientes criterios de homologación:

- **HISTÓRICO:** proveedores que llevan trabajando de forma satisfactoria desde hace tiempo.
- **CERTIFICACIÓN:** proveedores que están certificados conforme a Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 o equivalentes.
- **EXCLUSIVIDAD:** proveedores monopolistas.
- **PERIODO DE PRUEBA:** proveedores para los que se establecerá un periodo de prueba, que se definirá para cada caso concreto, y en el que se comprobará la idoneidad del servicio prestado.
- **CASOS ESPECÍFICOS:** proveedores homologados por cumplir ciertos requisitos específicos de la organización (Ej: situación en el mercado, buenos precios, etc.).

Todos los proveedores que cumplan alguno de estos requisitos serán homologados. Los proveedores homologados son evaluados de forma continua para verificar que cumplen las condiciones establecidas. Al final del año, el Responsable del Sistema de Gestión realiza la evaluación final o rehomologación de todos los proveedores, según los siguientes criterios:

- 0-3 INCIDENCIAS: serán rehomologados.

- > 3 INCIDENCIAS O ALGUNA NO CONFORMIDAD: serán estudiados de forma individual. Este estudio estará en función de la cantidad e importancia de las incidencias, las no conformidades y posibilidad de encontrar proveedores sustitutos.

- Los proveedores que se encuentren en periodo de prueba no se verán afectados por este método.

Los proveedores que superen la evaluación continúan siendo homologados. El resultado no satisfactorio del proceso (NO APTO) implicará la desaprobación del proveedor para los pedidos o contratación de servicios, por tiempo parcial hasta resolver los problemas detectados (en el caso que se vaya a seguir haciendo pedidos o contratando sus servicios por exigencias del cliente) o por tiempo indefinido (en este caso, la necesidad o el interés de su nueva aprobación deberá someterse a la fase de evaluación inicial).

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, S.L.** se encuentra a disposición de cualquier empleado u otras partes interesadas para la aportación o aclaración de la información relacionada con el desempeño o cuestión que se estime conveniente relacionada con la Calidad y Medio Ambiente.

En Málaga, a 4 de marzo de 2024

Fdo. La Dirección



**AENOR**  
Confía



## Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1189/2010

AENOR certifica que la organización

# AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, SL

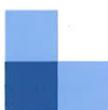
dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: La prestación del servicio de recepción y descontaminación de vehículos fuera de uso en el centro de descontaminación AN-0150. Venta de repuestos y accesorios usados para vehículos a motor. La prestación del servicio de retirada de vehículos mediante grúa.

que se realizan en: CR AZUCARERA-INTELHORCE, 13-B. 29004 - MÁLAGA

Fecha de primera emisión: 2010-11-08  
Fecha de última emisión: 2022-11-08  
Fecha de expiración: 2025-11-08

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General



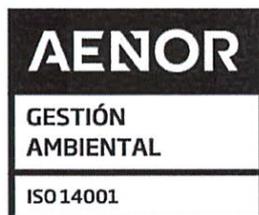
AENOR INTERNACIONAL S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)



**AENOR**  
Confía



## Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2010/0628

AENOR certifica que la organización

# AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, SL

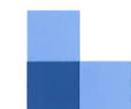
dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015

para las actividades: La prestación del servicio de recepción y descontaminación de vehículos fuera de uso en el centro de descontaminación AN-0150.  
Venta de repuestos y accesorios usados para vehículos a motor.  
La prestación del servicio de retirada de vehículos mediante grúa.

que se realiza/n en: CR AZUCARERA-INTELHORCE, 13-B. 29004 - MÁLAGA

Fecha de primera emisión: 2010-11-08  
Fecha de última emisión: 2022-11-08  
Fecha de expiración: 2025-11-08

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

# CERTIFICATE

*AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:*

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, SL**

**CR AZUCARERA-INTELHORCE, 13-B.  
29004 - MÁLAGA**

*has implemented and maintains a*

**Quality Management System**

*for the following scope:*

**The Service of receipt and decontamination of end-of-life vehicles in the center of decontamination AN-0150. Sale of supplies and accessories used for vehicles to engine. The service of retreat of vehicles try means of derrick.**

*which fulfills the requirements of the following standard*

**ISO 9001:2015**

*First issued on: 2010-11-08 Last issued: 2022-11-08 Validity date: 2025-11-08*

*This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document*

**Registration Number: ES-1189/2010**



*Alex Stoichitoiu  
President of IQNet*

*Rafael GARCÍA MEIRO  
Chief Executive Officer*

**AENOR**  
Confia

**IQNet Partners\*:**

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy  
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA  
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointi Oy Finland INTECO Costa Rica  
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland  
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia  
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

\* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under [www.iqnet-certification.com](http://www.iqnet-certification.com)



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

# CERTIFICATE

*AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:*

**AUTODESGUACE HERMANOS GONZÁLEZ, SL**

**CR AZUCARERA-INTELHORCE, 13-B.  
29004 - MÁLAGA**

*has implemented and maintains a*

**Environmental Management System**

*for the following scope:*

**The Service of receipt and decontamination of end-of-life vehicles in the center of decontamination AN-0150. Sale of supplies and accessories used for vehicles to engine. The service of retreat of vehicles try means of derrick.**

*which fulfills the requirements of the following standard*

**ISO 14001:2015**

*First issued on: 2010-11-08 Last issued: 2022-11-08 Validity date: 2025-11-08*

*This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document*

**Registration Number: ES-2010/0628**



*Alex Stoichitoiu  
President of IQNet*

*Rafael GARCÍA MEIRO  
Chief Executive Officer*

**AENOR**  
Confia

**IQNet Partners\*:**

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy  
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA  
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointi Oy Finland INTECO Costa Rica  
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland  
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia  
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

\* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under [www.iqnet-certification.com](http://www.iqnet-certification.com)